

Coordinación Nacional de Comunicación Social

Número: 022

Ciudad de México ,a 01 de Febrero de 2017

Necesario revisar la eficacia de las políticas públicas: Lorenzo Córdova



- ***Las llamadas democracias plebiscitarias, como lo enseña la historia, son todo menos democracias***
- ***Participa el Consejero Presidente del INE en la inauguración del Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional***

Al participar en la inauguración del XIII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional: trayectoria y porvenir del constitucionalismo contemporáneo, el Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello, afirmó que es necesario revisar la eficacia de las políticas públicas que se han instrumentado en el país en los últimos años y la visión de Estado de quienes asumen el poder a través de las urnas.

“Son tiempos, me temo, de remar a contracorriente de lo políticamente correcto y de las posturas que, apostando por el aplauso fácil, se encaminan por soluciones efectivistas que minan la fortaleza y el empaque de los mecanismos de garantía de los derechos y vacían a las instituciones de la democracia representativa”, dijo.

Lorenzo Córdova advirtió sobre los riesgos que implican las democracias plebiscitarias que tienden a debilitar al parlamento.

“Se trata, también, de no caer en los engañosos y atractivos cantos de las sirenas que, arropados en la cautivante pero letal narrativa de la gobernabilidad y de la austeridad, apuntan a mermar la representatividad de los parlamentos, cuando no a la apuesta falsa de los mecanismos plebiscitarios, olvidando que las así llamadas democracias plebiscitarias, como lo enseña la historia, son todo menos democracias”.

Córdova Vianello señaló que existe un contexto internacional adverso “que está experimentando una modalidad de regresión hacia la intolerancia como lo muestra en el Brexit, el plebiscito en Colombia y el triunfo de Donald Trump en los Estados Unidos”.

Añadió que si bien estos fenómenos pueden estar relacionados con un evidente desencanto con la democracia también podrían representar el agotamiento del modelo económico y político que se ha instaurado en el mundo desde finales de los años 70.

Ante esta situación el Consejero Presidente del INE llamó replantear la importancia de defender los derechos fundamentales de todas las personas como una condición mínima para la convivencia en un mundo globalizado, y a reivindicar el pluralismo como fuente de la riqueza y no como un problema de las democracias.

Durante la inauguración, el Consejero Presidente estuvo acompañado de Pedro Salazar Urgarte, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; Diego Valadés, Presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional; Enrique Graue Wiechers, Rector de la UNAM; Domingo García Belaunde, Secretario General Ejecutivo del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional; Janine Otálora Malassis, Magistrada Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos; Pablo Escudero Morales, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, y Luis María Aguilar Morales, Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El XIII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional es un evento convocado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.

El objetivo del mismo es reflexionar acerca del futuro del constitucionalismo en Iberoamérica, sobre la dinámica de su desarrollo y las posibilidades de reforma institucional en los años por venir, en las distintas vertientes: los derechos y los instrumentos para garantizarlos, las estructuras para el ejercicio del poder y la democracia. Asimismo, el Congreso tiene como objetivo rendir un homenaje a la Constitución de Querétaro de 1917 a cien años de su vigencia.